



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN PSICOLOGÍA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

RIESGO, PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN EN EL DESARROLLO

Denominación en Inglés:

INTERVENTION PROGRAMMES FOR ENHANCING HUMAN DEVELOPMENT TAKING INTO ACCOUNT RISK AND
PROTECTIVE FACTORS

Código:

202310213

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.443	1.557	0	0	0

Departamentos:

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

Áreas de Conocimiento:

PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION

Curso:

3º - Tercero

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Ramon Jesus Maria Mendoza Berjano	ramon@dpsi.uhu.es	959 219 211
Diego Gomez Baya	diego.gomez@dpee.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

TUTORÍAS: <http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>

HORARIOS: <http://uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-grapsic&op=horarios>

Diego Gómez Baya

Centro/Departamento: Dpto. de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación (Universidad de Huelva)

Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación

Nº Despacho: P1 PB 13 - E-mail: diego.gomez@dpee.uhu.es - Telf.: 959 21 9203

Horario de enseñanza de la asignatura: <http://www.uhu.es/fedu/masterrips/>

Ramón Jesús María Mendoza Berjano

Nº Despacho: 21 - E-mail: ramon@uhu.es - Telf.: 959 21 92 11

Primer cuatrimestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
			11:00-14:30	10:00-11:30
				13:30-14:30
Segundo cuatrimestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
10:00-11:30			11:00-14:30	
13:30-14:30				

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Conceptualización de los factores de riesgo y protección. Factores de riesgo y protección en las diferentes etapas y contextos del desarrollo psicológico. La visión ecológica y sistémica de la contribución de los factores de riesgo y protección al surgimiento de situaciones de riesgo personal, familiar y social. Trayectorias evolutivas en situaciones de riesgo. Vulnerabilidad y resistencia. Aportaciones de la psicología evolutiva al estudio e intervención psicológica sobre el desarrollo en situaciones de riesgo. La intervención sobre contextos y procesos de desarrollo asociados: modelos, técnicas y programas de actuación, límites y posibilidades.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Conceptualisation of risk and protective factors. Risk and protective factors in the various stages and contexts of psychological development. An ecological and systemic view of the role of risk and protective factors in the emergence of personal, family and social risk situations. Developmental trajectories in risk situations. Vulnerability and resilience. Contributions of developmental psychology to the study and psychological intervention regarding development in risk situations. Intervention in developmental contexts: models, methods and action programmes, limits and possibilities.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Se trata de una asignatura del tercer curso del grado de psicología (primer semestre). Capacita para la comprensión de algunos de los determinantes del desarrollo humano y e introduce al alumnado en el diseño y evaluación de programas orientados a optimizar el desarrollo o a prevenir anomalías congénitas, deficiencias o trastornos de conducta.

2.2 Recomendaciones

Estar familiarizado con la temática básica de la Psicología Evolutiva, habiendo cursado las asignaturas Psicología del desarrollo en la infancia y adolescencia y Psicología del desarrollo en la adultez y vejez.

Competencias en herramientas informáticas básicas. Conocimiento de un segundo idioma (preferentemente inglés), para un adecuado manejo de fuentes bibliográficas.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Se espera que al término del desarrollo teórico y práctico de esta asignatura el alumnado sea capaz de:

1. Comprender el desarrollo humano como fruto de la interacción entre factores de protección y factores de riesgo a lo largo del ciclo vital.
2. Identificar los principales factores de protección y de riesgo en cada etapa del ciclo vital, a la luz de la evidencia acumulada por la investigación en psicología del desarrollo y en ciencias afines.
3. Adquirir habilidades relacionadas con el análisis de problemas del desarrollo, de características personales de los sujetos y de los contextos de desarrollo como base para el diseño de programas de intervención de cariz preventivo o de potenciación del desarrollo.
4. Conocer los fundamentos teóricos y empíricos del diseño, puesta en práctica y evaluación de los programas de intervención relacionados con los factores de riesgo y de protección en el desarrollo.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE9: Conocer los referentes legales relacionados con el ejercicio profesional vigentes en cada momento.

CE14: Promover la salud y la calidad de vida, a través de los métodos propios de la profesión, en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos ámbitos y contextos: educativo, clínico y de la salud, del trabajo y las organizaciones, grupal y comunitario.

CE16: Definir los objetivos, y elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios, y evaluar sus resultados.

CE19: Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

CE3: Los principios, procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, tanto en sus aspectos de normalidad como de anormalidad.

CE5: Los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y las organizaciones.

CE8: Los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG1: Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.

CG2: Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, y elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.

CG6: Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

CG4: Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

CG5: Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias que les capacite para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.

CG3: Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

CT5: Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases en grupo grande: Clases expositivas, participación en debates y coloquios, y actividades de evaluación (por escrito u oralmente, de manera individual o en grupo).
- Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática,

etc.) y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, etc.).

- Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías individuales o en grupo, autoevaluaciones, uso de foros virtuales, resolución de ejercicios, búsquedas bibliográficas y documentación, lectura y análisis de documentos, diseño o planificación de investigaciones, elaboración de informes individuales o en grupo, etc.

5.2 Metodologías Docentes:

- Clase teórica: magistral, expositiva, resolución de problemas, debates, etc.

- Clases prácticas: (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc.); análisis de casos o problemas; visitas o excursiones; análisis de materiales documentales (lecturas, material audiovisual, etc.).

- Tutorías especializadas; dirección de seminarios; dirección de trabajos individuales o en grupo, etc.

5.3 Desarrollo y Justificación:

6. Temario Desarrollado

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN CONCEPTUAL Y TEÓRICO-EMPÍRICA

Tema 1. El desarrollo de capacidades y de vulnerabilidades a lo largo del ciclo vital y sus determinantes: introducción conceptual, teorías y hallazgos empíricos.

Conceptos relativos a la interacción entre factores de protección y factores de riesgo a lo largo del ciclo vital. Perspectivas teóricas de la contribución de los factores de riesgo y protección al surgimiento de situaciones de riesgo personal, familiar y social. Hallazgos empíricos relevantes sobre los determinantes del desarrollo de capacidades y la influencia de los factores de riesgo.

BLOQUE II: ANÁLISIS DE DETERMINADOS FACTORES DE PROTECCIÓN A LO LARGO DEL CICLO VITAL

Tema 2. Crianza saludable y formación del apego

El contacto piel con piel tras el parto y su impacto en el desarrollo neuro-evolutivo. La lactancia materna y su impacto inmediato y diferido en el desarrollo. La creación del apego materno-infantil y de otros vínculos. La interacción personalizada con el adulto como motor de la inteligencia y de la regulación emocional. El descanso y el sueño. La actividad física y el juego. Hacia la autonomía personal desde la estabilidad de los vínculos. El apoyo social en la crianza.

Tema 3. Estilos de vida activos a lo largo del ciclo vital

El impacto de la actividad física sobre la salud, el desarrollo cognitivo, el bienestar personal y el desarrollo social. Actividad física y sedentarismo en la sociedad contemporánea. Factores que dificultan o favorecen la adquisición y mantenimiento de un estilo de vida activo. Introducción a las

estrategias de fomento de los estilos de vida activos a lo largo del ciclo vital.

BLOQUE III: ANÁLISIS DE DETERMINADOS FACTORES DE RIESGO A LO LARGO DEL CICLO VITAL

Tema 4. El consumo de alcohol y de otras drogas

Anomalías congénitas y trastornos del desarrollo derivados de la exposición prenatal al alcohol. Consumo de tabaco en el embarazo y problemas derivados. Riesgos asociados al consumo intermitente de altas dosis de alcohol en la adolescencia. Riesgos del consumo habitual de dosis elevadas de alcohol. El impacto del tabaco y la nicotina en la salud. Riesgos físicos y psíquicos asociados al consumo de cannabis. Daños a terceras personas derivados del consumo de drogas.

Tema 5. La violencia en las relaciones humanas

El maltrato infantil: impacto en el desarrollo, situación en Europa, factores favorecedores y medidas preventivas. El acoso entre iguales en edad escolar: impacto en el desarrollo, situación actual y tendencias temporales, factores favorecedores y medidas preventivas. La violencia filio-parental: impacto en el desarrollo, aproximación estadística, factores favorecedores y medidas preventivas. La violencia en la pareja: impacto en el desarrollo, aproximación estadística, factores favorecedores y medidas preventivas. Aproximación conceptual y epidemiológica a otras formas de violencia.

BLOQUE IV: ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN EL DESARROLLO

Tema 6. La intervención sobre los factores de riesgo y de protección en la adolescencia

Fortalezas y vulnerabilidades en la pubertad. La adolescencia como fenómeno cultural. Factores de riesgo y de protección en la adolescencia en nuestro contexto social. Desarrollo positivo en la adolescencia. Análisis de programas de intervención con adolescentes que han demostrado ser efectivos.

Tema 7. Orientaciones metodológicas para el diseño, ejecución y evaluación de programas de intervención en el desarrollo

La necesidad de programar y evaluar las intervenciones. Fases en el diseño de un programa de intervención. Fundamentos de la metodología de la evaluación. La estructura de un proyecto. La negociación de los recursos. El desarrollo de intervención programada. La ejecución de la evaluación y la difusión de los resultados.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Paidós.

Mendoza, R., Santos-Rocha, R., Gil B. (Eds.) (2023). *La promoción de la actividad física en la sociedad contemporánea: Orientaciones para la práctica profesional en diversos contextos*. Ediciones Díaz de Santos.

Rodrigo, M., Márquez, M. L., Martín, J. C. & Byrne, S. (2008). *Preservación familiar: un enfoque positivo para la intervención con familias*. Pirámide.

7.2 Bibliografía complementaria:

Amorós, P., & Ayerbe, P. (2000). *Intervención educativa e inadaptación social*. Síntesis.

Aurrabarrena, M., & de Paúl, J. (1994). *Maltrato a los niños en la familia: Evaluación y tratamiento*. Pirámide.

Barbosa, E. F., & de Moura, D. G. (2013). *Proyectos educativos y sociales: planificación, gestión, seguimiento y evaluación*. Narcea.

Bobenrieth, M., & Mendoza, R. (2012). El proceso de investigar. En: Bobenrieth Astete, M. (Comp.). *Cómo investigar con éxito en ciencias de la salud*. Escuela Andaluza de Salud Pública, vol. II, pp. 410-448.

Bowlby, J. (2014). *Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida*. Morata (6ª ed.).

Carbonell, O.A., Plata, S.J., Peña, P.A., Cristo, M., & Posada, G. (2010). Calidad de cuidado materno: una comparación entre bebés prematuros en cuidado madre canguro y bebés a término en cuidado regular. *Universitas Psychologica*, 9(3), 773-785.

Fisher, B. W., Gardella, J. H., & Teurbe-Tolon, A. R. (2016). Peer Cybervictimization Among Adolescents and the Associated Internalizing and Externalizing Problems: A Meta-Analysis. *Journal of youth and adolescence*, 45(9), 1727-1743. <https://doi.org/10.1007/s10964-016-0541-z>

García-Algar, O., & Mendoza, R. (2021). *Consumo de Alcohol en el Embarazo. Prevención, diagnóstico y atención temprana de los Trastornos del Espectro Alcohólico Fetal (TEAF)*. Ediciones Díaz de Santos.

Gómez-Baya, D., & Mendoza, R. (2018). Trait emotional intelligence as a predictor of adaptive responses to positive and negative affect during adolescence. *Frontiers in psychology*, 9, 2525.

Gómez-Baya, D., Mendoza, R., Gaspar de Matos, M., & Tomico, A. (2017). Sport participation, body satisfaction and depressive symptoms in adolescence: a moderated-mediation analysis of gender differences. *European Journal of Developmental Psychology*, 16(2), 183-97. [10.1080/17405629.2017.1364988](https://doi.org/10.1080/17405629.2017.1364988)

Gómez-Baya, D., Mendoza, R., & Tomico, A. (2018). The prospective relationship of sport and physical activity with life satisfaction after a one-year follow-up: an examination of gender differences during mid-adolescence. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 18(2), 169-86.

Gómez-Baya, D., Rubio-González, A., & Gaspar de Matos, M. (2018). Online communication, peer relationships and school victimisation: a one-year longitudinal study during middle adolescence. *International Journal of Adolescence and Youth*, 24(2), 199-211. <https://doi.org/10.1080/02673843.2018.1509793>

González, C. (2006). *Un regalo para toda la vida: Guía de la lactancia materna*. Ediciones temas de hoy.

Jaramillo-Sierra, A. L., & Ripoll-Núñez, K. (2018). Adaptación de un programa de intervención para

violencia situacional de parejas. *Revista Estudios Sociales*, 66, 55-70.

Justicia, F., Amescua, J. A., & Pichardo, M. C. (2000). *Programas de intervención cognitiva*. Grupo Editorial Universitario.

Kärnä, A., Voeten, M., Little, T. D., Poskiparta, E., Kaljonen, A., & Salmivalli, C. (2011). A large-scale evaluation of the KiVa antibullying program: grades 4-6. *Child development*, 82(1), 311-330. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01557.x>

Koivusilta, L. K., Nupponen, H., & Rimpelä, A. H. (2012). Adolescent physical activity predicts high education and socio-economic position in adulthood. *European journal of public health*, 22(2), 203-209. <https://doi.org/10.1093/eurpub/ckr037>

Kristjansson, A. L., Mann, M. J., Sigfusson, J., Thorisdottir, I. E., Allegrante, J. P., & Sigfusdottir, I. D. (2020). Implementing the Icelandic Model for Preventing Adolescent Substance Use. *Health promotion practice*, 21(1), 70-79. <https://doi.org/10.1177/1524839919849033>

Kristjansson, A. L., Mann, M. J., Sigfusson, J., Thorisdottir, I. E., Allegrante, J. P., & Sigfusdottir, I. D. (2020). Development and Guiding Principles of the Icelandic Model for Preventing Adolescent Substance Use. *Health promotion practice*, 21(1), 62-69. <https://doi.org/10.1177/1524839919849032>

López, P. (2009). *Las mujeres y el tabaco: enfoque de género en el control de la epidemia en Andalucía*. Consejería de Salud.

Mendoza, R. (2004). *La escritura reflexiva como práctica cotidiana de los pre-adolescentes y adolescentes españoles: situación actual y características asociadas*. *Revista de Educación*. Vol. 335, pp. 467-95.

Mendoza, R. (2008). *La adolescencia como fenómeno cultural: lección inaugural curso académico 2008-09*. Universidad de Huelva.

Mendoza, R., Batista-Foguet, J. M., & Rubio, A. (2006). *La cooperación de los adolescentes en tareas domésticas*. *C & E: Cultura y educación*, 18 (3-4), 363-379.

Mendoza, R., Batista-Foguet, J. M., Rubio, A., Gómez-Baya, D., & Cruz, C. (2014). La lectura voluntaria de libros en el alumnado español de 10 a 18 años: diferencias territoriales, de género y características asociadas. *Erebea: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 4, 391-416.

Mendoza, R., Morales-Marente, E., Soledad, M., Rodríguez-Reinado, C., Corrales-Gutiérrez, I., & García-Algar, Ó. (2020). Health advice on alcohol consumption during pregnancy. Cross-sectional study amongst pregnant women in Seville (Spain). *Gaceta Sanitaria*, 34(5), 449-458.

Mendoza, R., Sagrera, M. R., & Batista, J. M. (1994). *Conductas de los escolares españoles relacionadas con la salud (1986-1990)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas; pp. 181-301.

Moreno, C., Ramos, P., Rivera, F., Jiménez-Iglesias, A., García-Moya, I., Sánchez-Quejia, L., Moreno-Maldonado, C., Paniagua, C., Villafuerte-Díaz, A., Ciria-Barreiro, E., Morgan, A., & Leal-López, E. (2020). Informe técnico de los resultados obtenidos por el Estudio Health Behaviour in School-aged Children (HBSC) 2018 en Andalucía. Ministerio de Sanidad.

Nutbeam, D. (1998). *Promoción de la Salud: glosario*. Organización Mundial de la Salud; Ministerio

de Sanidad y Consumo.

Organización Mundial de la Salud & Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres. (2011). *Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja contra las mujeres: qué hacer y cómo obtener evidencias*. Organización Panamericana de la Salud.

de Paúl, J., & Aurrabarrena, M. (2011). *Manual de protección infantil*. Masson.

Pérez, J. C., Astudillo, J., Varela, J., & Lecannelier, F. (2013). Evaluación de la efectividad del Programa Vínculos para la prevención e intervención del Bullying en Santiago de Chile. *Psicología Escolar e Educativa*, 17(1), 163-172. [10.1590/S1413-85572013000100017](https://doi.org/10.1590/S1413-85572013000100017)

Sethi, D., Bellis, M., Hughes, K., Gilbert, R., Mitis, F., & Galea, G. (2013). *European report on preventing child maltreatment*. World Health Organization.

Special Eurobarometer 525. Sport and physical activity. European Commission, Education, Youth, Sport and Culture; 2022. <https://europa.eu/eurobarometer/surveys/detail/2668>

Spruit, A., Assink, M., van Vugt, E., van der Put, C., & Stams, G. J. (2016). The effects of physical activity interventions on psychosocial outcomes in adolescents: A meta-analytic review. *Clinical psychology review*, 45, 56-71. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2016.03.006>

Wipfli, B. M., Rethorst, C. D., & Landers, D. M. (2008). The anxiolytic effects of exercise: a meta-analysis of randomized trials and dose-response analysis. *Journal of sport & exercise psychology*, 30(4), 392-410. <https://doi.org/10.1123/jsep.30.4.392>

Yungblut, H. E., Schinke, R. J., & McGannon, K. R. (2012). Views of adolescent female youth on physical activity during early adolescence. *Journal of sports science & medicine*, 11(1), 39-50.

Otros recursos:

UNIÓN EUROPEA / JUSTICIA

Derechos de la infancia:

http://ec.europa.eu/justice/fundamental-rights/files/rights-of-the-child_es.pdf

CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD <http://www.un.org/disabilities/convention/conventionfull.shtml>

INFORME DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - <http://fra.europa.eu/en/publication/2014/violence-against-women-eu-wide-survey-main-results-report>

MINISTERIO DE SANIDAD (ESPAÑA).

Estrategia de promoción de la salud en el sistema nacional de salud: <https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/docs/ResumenEjecutivo.pdf>

Promoción de la salud:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/home.htm>

Sistema de información de promoción y educación para la salud:
<https://sipes.sanidad.gob.es/sipes2/indexAction.do>

PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS - <http://www.pnsd.mscbs.gob.es/>

Centro de documentación del PNSD:

<https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/publicaciones/catalogo/home.htm>

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

Proyectos y programas: <http://www.who.int/entity/en/>

Publicaciones:

- <http://www.who.int/publications/en/>
- <http://www.euro.who.int/en/publications>
- http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=1245&Itemid=1497

SEMINARIO DE INTERVENCION Y POLITICAS SOCIALES (SIPOSO)

- http://www.siposo.com/IMG/pdf/cronica_def_13junio.pdf
- <http://www.siposo.com/>

SCIELO - <http://scielo.isciii.es/scielo.php>

LATINDEX - <http://www.latindex.unam.mx/>

REDALYC - <https://www.redalyc.org/>

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen o prueba escrita u oral.
- Otras pruebas de evaluación (evaluación continua, exposiciones, trabajos, prácticas, asistencia, etc.).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

- **Parte teórica.** El 60% de la nota final procederá de una prueba escrita individual destinada a evaluar los conocimientos adquiridos. Será necesario superar esta prueba para aprobar la asignatura. Esta prueba constará de dos preguntas breves y una pregunta extensa.

La prueba se realizará en la fecha determinada de forma oficial por el Decanato. El examen debe estar redactado con corrección gramatical y ortográfica.

Las faltas de ortografía y los fallos de redacción descontarán nota de la calificación total del examen, pudiendo significar, en su caso, que un examen pase a estar suspenso. Los errores conceptuales relevantes también descontarán nota.

- **Parte práctica.** El 30% de la calificación procederá de la realización de uno o varios trabajos, informes y actividades de observación realizadas por el alumnado a lo largo del curso, así como de su presentación posterior.

- El régimen de **asistencia a las clases teóricas** se evaluará en cuatro clases elegidas al azar durante el cuatrimestre. La asistencia a las clases corresponde a un 10% de la nota final.

Será necesario tener superadas ambas partes (es decir, sacar al menos 3 puntos en el examen y 1,5 puntos en las prácticas) para poder aprobar la asignatura. En el caso de que alguna de las partes sea superada en la convocatoria I, se guardará dicha calificación para la convocatoria II.

En esta convocatoria, en el caso de que el alumnado no haya podido asistir a clase, tendrá que realizar una evaluación única final.

8.2.2 Convocatoria II:

La convocatoria II será evaluada de igual forma que en la convocatoria I, excepto cuando el alumnado, por las razones que sean, no haya podido realizar la parte práctica, en cuyo caso optará a la evaluación única final.

En el caso de alumnos/as que hayan asistido regularmente, si algún/una alumno o alumna no ha superado una de las partes anteriormente recogidas, se le respetará la calificación de la parte superada y solo deberá realizar el examen o la entrega de los trabajos de la parte no superada.

8.2.3 Convocatoria III:

La modalidad en esta convocatoria será la de evaluación única final.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Esta convocatoria se resolverá con una modalidad de evaluación única final.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Esta modalidad se puede aplicar en cualquiera de las convocatorias, pero especialmente se hará en la III y en la Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable en una tutoría, en la que se establecerán los términos de esta evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

En el caso de acogerse a la **evaluación única final**, tras haberlo solicitado en plazo y forma, el alumno tendrá un sistema de evaluación similar al descrito en lo que se refiere a la parte teórica de la asignatura. En cuanto a la parte práctica, consistirá en el diseño de una intervención relacionada con la asignatura en un contexto específico, previa aprobación de la propuesta por parte del profesor. Los contenidos mínimos que deberán estar contemplados en el proyecto serán: título, introducción, análisis del contexto de la intervención, objetivos, metodología, plan de trabajo, cronograma, equipo previsto, sistema de coordinación y sistema de evaluación. Esta actividad, que incluye una defensa oral del proyecto, tendrá una puntuación máxima de 4 puntos.

8.3.2 Convocatoria II:

Será evaluada de igual forma que en la convocatoria I de evaluación única final.

8.3.3 Convocatoria III:

Será evaluada de igual forma que en la convocatoria I de evaluación única final.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Examen de desarrollo sobre los contenidos teóricos y prácticos expuestos en esta guía didáctica (Ver Programa de Contenidos). El examen se realizará en el aula, el día y hora asignado por el Decanato de la Facultad con una duración de 2 horas. El tipo de examen es semejante al de la convocatoria ordinaria I. Este examen tendrá una calificación máxima de 6 puntos.

Supuesto práctico que se realizará el mismo día del examen de desarrollo durante dos horas. Consistirá en el esbozo de un proyecto original de promoción del desarrollo (o de prevención de uno o varios factores de riesgo). Los contenidos mínimos que deberán estar contemplados en el proyecto serán: título, introducción, contexto de la intervención, objetivos, plan de trabajo, equipo previsto, sistema de coordinación y sistema de evaluación. Esta actividad, que incluye una defensa oral del proyecto, tendrá una puntuación máxima de 4 puntos.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
11-09-2023	0	0	0	0	0		
18-09-2023	0	0	0	0	0		
25-09-2023	0	0	0	0	0		
02-10-2023	0	0	0	0	0		
09-10-2023	0	0	0	0	0		
16-10-2023	0	0	0	0	0		
23-10-2023	0	0	0	0	0		
30-10-2023	0	0	0	0	0		
06-11-2023	0	0	0	0	0		
13-11-2023	0	0	0	0	0		
20-11-2023	0	0	0	0	0		
27-11-2023	0	0	0	0	0		
04-12-2023	0	0	0	0	0		
11-12-2023	0	0	0	0	0		
18-12-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0